



LOS MITOS DEL PROGRESO MINERO

EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO MIENTE

09 marzo 2018.

El 5 de marzo de este año en un panel de discusión organizado por el Consejo Canadiense para las Américas (CCA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) hizo un llamado a “la responsabilidad social de las mineras en Latinoamérica”¹.

Como Red Mexicana de Afectados por la Minería queremos denunciar algunas declaraciones hechas dentro de este evento por miembros del BID y varios directivos de empresas mineras presentes en esta reunión.

Consideramos que hay una gran tergiversación del discurso que presenta a la minería como una actividad sustentable, cuando, en los hechos, tenemos cientos de comunidades fragmentadas y severamente afectadas por la actividad minera en el país, en toda América Latina y el mundo, así como una cantidad, cada vez mayor, de pasivos ambientales irreversibles y de los cuales estas empresas no se hacen responsables.

Es una incongruencia terrible, que se siga vendiendo a la minería como generadora de progreso y desarrollo, cuando las compañías mineras -nacionales y extranjeras-, saquean a manos llenas los bienes comunes hasta dejar pueblos y comunidades fantasmas, en unos casos, o desolación y muerte en otros.

Sin duda, el Banco Interamericano de Desarrollo (**BID**) **sustenta el modelo extractivo y neoliberal** contra lo cual luchamos. Bajo sus siempre ambiguos conceptos de “desarrollo”, “inclusión social e igualdad” o “sostenibilidad ambiental”, este banco apuesta a la explotación minera como solución para el desarrollo en América Latina. Actuando como financiador de proyectos privados de despojo, con graves consecuencias sociales y ambientales, inversiones que muchas veces sirvieron para mejorar la imagen de las empresas mineras y permitir la aceptación de sus proyectos. Además, la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), miembro del BID, que se dedica al financiamiento directo e indirecto de pequeñas y medianas empresas, ha financiado directamente algunos proyectos mineros, como por ejemplo, el préstamo de 5.7 millones de dólares que hicieron a la empresa Somin Compañía Minera de Sonora S.A.P.I. de C.V. para la extracción y el procesamiento de sulfato de sodio en Sonora. También la CII ha financiado varios proyectos de producción de energía muy controvertidos y rechazados localmente como los parques eólicos, Eólica del Sur o Eurús en el Istmo en México o las hidroeléctricas Chixoy (Guatemala) o Revantazón (Costa Rica).

¹ <https://www.20minutos.com.mx/noticia/340337/0/bid-llama-a-responsabilidad-social-de-las-mineras-en-latinoamerica/#xtor=AD-1&xts=513356>

Respecto al análisis que hicieron los expositores del evento con relación a que **“la minería puede y debe ser un agente de desarrollo inclusivo en Latinoamérica y el Caribe”**, reiteramos que la minería, sin importar cuanto intenten adornar sus discursos, sólo es un agente de desarrollo para las finanzas de las empresas y de los actores políticos que las favorecen. **Para los pueblos la minería es, y siempre será así, un agente de despojo, destrucción y muerte.** Como señalamos líneas arriba, cientos de luchas a lo largo del continente, son la prueba contundente de ello.

En relación a la declaración de Paulo de Sa, asesor senior del BID, quien asevera que *“es necesario territorializar la industria minera para darle el aspecto de desarrollo social”*, reiteramos que **la minería no genera ningún desarrollo social, sino todo lo contrario.** Por citar un ejemplo entre tantos; en el municipio de Fresnillo en Zacatecas, opera la mina Fresnillo de Grupo Peñoles, la tercera mina de plata más grande del país que generó 318 millones de dólares en venta en 2015. Sin embargo, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para el año 2015, **el municipio de Fresnillo sigue siendo el municipio con la mayor proporción de personas en situación de pobreza (107 mil 088) y el segundo municipio con mayor pobreza extrema (11 mil 685)**, además de ser el municipio con los más altos índice de homicidios violentos y secuestros en todo el estado. Si analizamos los datos que propone CONEVAL sobre la evolución de la pobreza, de 2010 a 2015 para los municipios zacatecanos de Fresnillo y Mazapil (donde está ubicada desde 2008 la mina Peñasquito, la mina de oro más grande del país a cargo de la canadiense Goldcorp), nos damos cuenta que, durante este periodo, la proporción de la población vulnerable por carencia social (educación, salud y vivienda), aumentó más del 6 % (6.1 para Fresnillo y 6.3 para Mazapil), cuando el promedio de aumento estatal fue “sólo” de 4%. **Durante esos 5 años no se generó ningún desarrollo social en esos municipios, a pesar que concentran dos de las minas más grandes y con mayor ganancia a nivel nacional.**

Por otra parte referente a la declaración de Daniel Kaufmann, presidente de NRGÍ (Natural Resource Governance Institute), quien dijo: *“En el pasado los códigos mineros decían que la minería tenía prioridad sobre cualquier otra actividad”*, recordarle que **esas falsas ventajas, no sólo siguen vigentes en muchos países del continente, sino que se siguen promoviendo más**, por ejemplo la ley minera mexicana en vigor, estipula en su artículo VI que *“La exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno”*. Del mismo modo, la recién aprobada Reforma Energética, da la misma categoría de actividad preferente a los hidrocarburos. Todo lo cual contraviene claramente los derechos de los pueblos indígenas y comunidades sobre su territorio.

En el contexto de este foro se mencionó también que **la industria minera no alcanza la igualdad de género y que es necesario incorporar a más mujeres.** Como si de verdad ayudara al proceso de empoderamiento de la mujer al aseverar que **“ellas son muy buenas conductoras de camiones”**, según expresó el directivo de **Goldcorp**. Por su parte, Eurídice González, directora de McEwen Mining en Sinaloa, México declaró que “Las mujeres tenemos que recorrer un largo camino para poder ser parte de la industria minera”.

Ante esta postura, consideramos que esta supuesta equidad de género manejada desde la industria minera, es sólo una máscara y una estrategia publicitaria.

Las mujeres en las comunidades, no sólo no piden ser parte de la industria minera, sino además están al frente de las resistencias, por lo tanto, a gritos exigen que las mineras salgan, “que se larguen” de sus territorios, ya que son ellas quienes sufren, violenta y sistemáticamente, de manera directa en sus cuerpos y en sus vidas, los graves impactos del extractivismo minero.

Por otra parte, desde los movimientos sociales y la defensa territorial hemos documentado las múltiples afectaciones a la salud de las mujeres por esta industria, por ejemplo, en implicaciones sobre el embarazo (desde abortos y partos prematuros, hasta malformaciones). Así mismo se ha hecho evidente la criminalización y asesinatos por parte de gobiernos y empresas para las y los defensoras del territorio, como sucedió con nuestros compañeros *Bety Cariño* y *Mariano Abarca*, fundadores de *REMA* o Berta Cáceres de COPINH en Honduras.

Y si hablamos del tipo de empleos que genera la minería, los mismos trabajadores en múltiples ocasiones han denunciado las precarias condiciones laborales en las que se encuentran muchos de ellos, así como la negligencia e irresponsabilidad de las empresas ante los accidentes ocurridos y el fallecimiento de mineros. Recordemos el caso de Pasta de Conchos, a 12 años de impunidad.

Desde REMA denunciarnos y **desmentimos los supuestos beneficios de la minería**, que además de enriquecer a los insaciables capitales privados -mexicanos y extranjeros- son **sinónimo de contaminación y degradación ambiental, fragmentación comunitaria, represión, despojo, saqueo, injusticia e impunidad.**

¡La minería sustentable o socialmente responsable no existe!

¡La minería es agente de despojo, no de desarrollo

¡No a la Megaminería Contaminante!

Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)